



ASOCIACION DE INSTITUTORES HUILENSSES

Personería Jurídica 00535 de 1959 Afiliada a "FECODE" CUT

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GARANTIAS ELECTORALES Circular No. 4

DE: COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GARANTIAS ELECTORALES – ADIH

PARA: CANDIDATOS A DELEGADOS AL VII CONGRESO NACIONAL CUT Y LA XXI ASAMBLEA GENERAL FEDERAL – FECODE 2018 – 2022

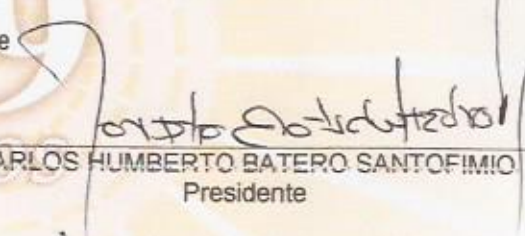
ASUNTO: ORIENTACIONES A TENER EN CUENTA PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 21 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO


Respetados candidatos y candidatas, un cordial saludo

Como es de su conocimiento, para lo pertinente a la organización y desarrollo de las elecciones del próximo 21 de septiembre, nos permitimos indicar algunos aspectos que deben ser tenidos en cuenta:

1. La Registraduría hará parte del proceso en los puestos de votación, pero los resultados corresponden exclusivamente de los jurados de cada mesa.
2. En la ciudad de Neiva el sitio de votación será LA INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL SANTA LIBRADA DE NEIVA, ubicada en la Carrera 12 No. 16 – 12, barrio Santa Librada.
3. El Sindicato (ADIH) será el responsable de la selección de los jurados para los cual serán capacitados y así garantizar todo el proceso electoral.
4. Con tiempo les estaremos informando los sitios de votación en los municipios y los puestos de votación, para que los votantes lo sepan oportunamente.
5. Es importante que sepan que el censo electoral, según FECODE nos estará llegando el 30 de Agosto, con el número de afiliados existentes; será este el único listado válido para ejercer el derecho al voto. Dicho censo, por ningún caso se podrá modificar, enmendar, adicionar o corregir.
6. El único documento que deben mostrar los electores es la cédula de ciudadanía.
7. Les reiteramos que el horario de la elección el día 21 de septiembre es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
8. El día de la elección (21 de septiembre) en materia de publicidad de los distintos candidatos, se rige por lo establecido en la ley electoral.
9. Es importante que tengan sus testigos electorales, uno por candidato, para lo cual necesitamos los nombres y apellidos completos con el número de cedula y lugar de expedición. Deben adjuntar el documento escaneado y ser enviado al correo oficial del Comité: comitedepartamentalelectoral@gmail.com como plazo máximo el día 6 de Septiembre.
10. Generar información coherente de la cantidad y tipo de tarjetones que serán entregados el día de las elecciones.
11. La campaña que ustedes orientan debe ser respetuosa con las otras y no olvidar los valores éticos que el ejercicio electoral define mediante la democracia.

Atentamente


CARLOS HUMBERTO BATERO SANTOFIMIO
Presidente


MARTHA ISABEL ROJAS RUIZ
Secretaria

En defensa de la Educación Pública y la Dignidad Profesional de los Docentes

Carrera 8a. No. 5-04 Teléfonos: 8716106 - 8720633 Fax: 8713468 Neiva - Huila - Colombia

www.adih.org.co